

16/05/2014

### **Tarapacá: Fiscalía se reunió con orientadores de colegios de Alto Hospicio**

Para dar a conocer los detalles de la Ley de Drogas, así como los procedimientos que se deben adoptar cuando ocurre un delito al interior de un establecimiento educacional, el fiscal jefe de Alto Hospicio, Raúl Arancibia, se reunió con orientadores de los establecimientos educacionales de dicha comuna.

La actividad se desarrolló en el marco de una jornada de trabajo organizada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol

(Senda), y contó con la asistencia de unos 25 orientadores de colegios municipales y particulares subvencionados de la comuna.

El fiscal Arancibia destacó la relevancia de la reunión, "ya que existen muchas dudas sobre cómo se debe actuar cuando el colegio conoce de un posible delito que se esté cometiendo al interior del establecimiento, y en el cual pueden intervenir menores de edad que son responsables penalmente si tienen más de 14 años".

El encuentro fue la primera de una serie de actividades con la comunidad planificadas por la Fiscalía de Tarapacá para este año, que buscan acercar el trabajo de los fiscales a la ciudadanía, a fin de conocer sus inquietudes y aportar al conocimiento del proceso penal.

